



INFORME DE GESTION DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CORPEIS

Presentando ante la Asamblea General de Corporados marzo 24 de 2023

La Junta Directiva de la Corporación, presenta ante esta Asamblea el informe de gestión durante el año 2022. No sin antes darles la bienvenida a todas y todos a esta reunión.

El objetivo principal de este informe, es presentar ante la Asamblea la situación administrativa y financiera de la Corporación, con el fin de que sea conocida por todas y todos; y así, aportar ideas que conlleven a la solución de las situaciones que afectan a la misma. De igual manera, destacar los avances, las dificultades y las situaciones aprendidas para proyectarnos este 2023.

Con base en el presupuesto planteado para el año 2022, la Corporación logró un cumplimiento parcial de su objetivo. Destacamos el con el convenio entre Asonal Judicial y Corpeis, el cual obtuvo ingresos por \$33.300.000, de 143 participantes, y gastos por \$23.442.547; permitiéndonos sopesar un poco la situación económica ya que nos pusimos al día en algunas deudas adquiridas.

La inestabilidad en la dirección y coordinación de la Escuela Permanente, trajo consigo un desbalance de los ingresos por las actividades llevadas a cabo, situación que afectó el cumplimiento de las metas trazadas frente a los ingresos que debían provenir de dicha labor, los cuales solo permitían cubrir los gastos operacionales de los cursos, afectando el cumplimiento de las obligaciones básicas y los costos fijos de la Corporación.

La colaboración del compañero Harold Olave en cuanto al apoyo con las cooperativas y las ayudas conseguidas, fue fundamental para cumplir con otras obligaciones y costos fijos de la corporación como son: los pagos a la secretaria, el pago de impuestos tributarios, la seguridad social, los honorarios a los contadores, entre otros. Debemos recordar que el compañero no está recibiendo por parte de la corporación ningún aporte económico y tampoco ha podido acceder a su pensión, el continúa contribuyendo con el equipo para seguir cumpliendo con nuestro objetivo social.

En lo referente a las propiedades de la corporación, se sigue presentando la dificultad de venta; como es conocido por algunos ésta; está sujeta al Plan de Ordenamiento Territorial.

En el transcurso del año 2022, fueron varias las personas interesadas en la compra del bien inmueble del Policarpa, lográndose hacer ofertas en dos ocasiones, obteniendo respuesta de un comisionista que manifestó el interés que tiene una entidad de salud para el montaje de una clínica nefrológica; pero que todo estaría en dependencia de como quede la reforma a la salud.



En cuanto al lote, durante el año pasado, no tuvimos ninguna comunicación, con las entidades del Distrito encargadas de San Juan de Dios. Debemos informar que, en el último mes, la comunidad del barrio Policarpa y en especial la compañera Adela Dimas, ha venido informando sobre algunos movimientos extraños, por parte de dos individuos que entran y salen del lote, los cuales tiene llave de la puerta, lo que nos hace suponer que tienen que ver con el señor Ricardo, que tiene en alquiler el lote.

Una vez que el compañero Pedro Piracon se comunicara con nosotros, el compañero Harold hizo presencia en el barrio, hablo con la compañera Adela y con el compañero Manuel Marroquín, quienes informaron de lo que esta sucediendo. Se planteó el cambio de guardas, pero que era necesario tener un acompañamiento al momento de proceder, pues podríamos ser víctimas de una agresión, por quienes ilegalmente están haciendo presencia en el predio. Hoy nos corresponde buscar alternativas de contención y seguridad, proceder para que la situación no se salga de control.

En cuanto a la deuda que se tiene con secretaria de Hacienda por impuesto predial de las dos propiedades; hoy superan el valor de los \$300.000.000 de pesos y sumamos el embargo del lote por parte del Acueducto de Bogotá, ya que se tiene una suma considerable por pagar de este servicio.

Este año 2023 se reanudaron los contactos con la ERU, obteniendo una cita con el gerente, quien mostró disposición de apoyar la adquisición por parte del Distrito del lote. Para ello nos sugirió hacer la propuesta de venta a las tres instituciones que están encargadas del Sanjuan de Dios: La ERU, Secretaría de Salud y al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (siendo esta última la ejecutora del acto de compraventa).

Ya las cartas de oferta de venta del lote se enviaron el pasado 15 de marzo, estamos a la espera de una respuesta, por parte de dichas entidades. En este proceso tenemos un acompañamiento de personas conocedoras del tema.

En cuanto a la oficina de funcionamiento de Corpeis son varias las gestiones que se viene adelantando:

Existe la posibilidad que por medio de la Sociedad de Activos Especiales y por gestión del compañero Alfonso Castillo acceder a una casa de tres pisos para el funcionamiento de Corpeis, la cual ya visitamos y pudimos constatar que cuenta con auditorios propicios para los cursos y oficinas, buena iluminación, la casa está ubicada en la Cra 36 No 25A-87, estamos a la espera de una respuesta para saber si quedaría en alquiler o en comodato.



Con respecto a la estadía y funcionamiento de la oficina de Corpeis en la sede de CPDH, durante los años 2021 y 2022, hemos funcionado allí, con el compromiso de pagar la totalidad de los servicios públicos como son acueducto y energía, al igual que a la compañera de servicio generales; quien hace el aseo del espacio que ellos ocupan.. Para este año, los compañeros del comité nos han exigido \$2.000.000 mensual por alquiler; al respecto les presentamos la siguiente propuesta: Seguir asumiendo los pagos de servicios públicos como energía y acueducto, el pago por aseo del espacio que ellos ocupan y el resto en efectivo hasta cubrir \$1.000.000, durante el mes de marzo; pues en estos momentos no podemos asumir un valor más alto, también les planteamos la posibilidad de incremento hasta por \$1.500.000 a partir de abril, de ser aprobado un convenio con la Universidad Distrital. A la fecha no hemos recibido respuesta de los compañeros, pero ya cumplimos con lo propuesto para marzo ósea (\$1.000.000)

De no ser posible la continuidad en este espacio, ni tampoco el de la casa; tenemos otra propuesta de los compañeros de ANDAS, especialmente del compañero Alfonso Castillo, quien manifiesta que podemos ocupar un espacio compartido en sus oficinas, ubicadas en la Cra 5 con calle 16, del cual asumiríamos el valor promedio de 600.000 a 700.000 mensual por administración.

A pesar de las adversidades y dificultades económicas se mantuvo el funcionamiento de la corporación, quedando pendientes algunas obligaciones a diciembre de 2022, como fueron pago de diseño y manejo de redes, docentes, honorarios del compañero director Alfonso Castillo, quien asumió esta labor a partir de marzo de 2022 y del compañero Rubén Hernández, quien asumió la coordinación y apoyo logístico de los cursos a partir de mayo de 2022.

Es necesario mejorar la comunicación entre la dirección de la escuela con la parte administrativa, enfocándonos en:

El cumplimiento de las metas aprobadas por la Asamblea, en relación al presupuesto y el manejo de los recursos obtenidos en las actividades que realice la escuela. Para ello es importante concebir cada evento como un proyecto, donde se tengan claros los objetivos, la inversión, los costos y la utilidad del mismo.

Teniendo en cuenta la proyección presupuestal para el 2023, los costos por actividad no deben superar el 46%.

La dirección de la escuela de Corpeis debe garantizar los ingresos, de acuerdo a la cantidad de participantes en cada evento, haciendo efectivo el pago, evitando así cuentas pendientes por cobrar y que además sean de difícil recaudo. Para ello es importante informar con anticipación a las organizaciones participantes; el procedimiento a seguir a partir de la inscripción a los cursos; como es el pago del mismo a la cuenta bancaria de la corporación y posteriormente el envío del soporte de transferencia, junto con el RUT con el fin de proceder a facturar este ingreso.



Se hace esta acotación, ya que todavía tenemos valores registrados en la cuenta bancaria pendiente por facturar. Situación que de seguir avanzando puede acarrear serios problemas ante la DIAN.

En la actualidad, mediante la alianza con la Universidad Distrital, se están gestionando dos proyectos dirigidos a víctimas para su inserción productiva y formación para el trabajo. Igualmente, con la UAEOS, proyectos de apoyo y fortalecimiento a la economía solidaria.

Directamente Corpeis, viene gestionando un proyecto de promoción de las organizaciones sindicales, en los sectores de la informalidad con el ministerio de trabajo.

Es de anotar que esta Junta Directiva se reúne cada mes, con el fin de mantener informados en cuanto a los procesos de educación y administrativos; aportando ideas que conlleven a mejorar la situación de la organización

JUNTA DIRECTIVA CORPEIS

ARMANDO PULIDO
Presidente